

## 2. LA ECONOMÍA EXTREMEÑA DESPUÉS DE LA ADHESIÓN DE ESPAÑA A LA UNIÓN EUROPEA.

*Lorenzo Escudero Araujo\**

“Extremadura, que en 1983 era una de las regiones más pobres de la Unión, ha ido progresando de manera ininterrumpida”.<sup>1</sup>

### 1. INTRODUCCIÓN.

No quisiéramos entrar en disquisiciones sobre las diferentes definiciones de las llamadas convergencias sigma o beta acuñadas por la literatura económica desde los trabajos de Robert Barro y Xavier Sala. Lo que sí es cierto que, tanto una como otra, pretenden comprobar los avances ocurridos, entre las macromagnitudes que presentan las distintas regiones, bien en términos de Valor Añadido, de empleo o como combinación de estas dos o más variables.

Son varios los trabajos desarrollados por diferentes Instituciones que sobre la evolución del crecimiento regional, en general, y sobre la convergencia, en particular, tratan de dar una panorámica, más o menos amplia, de lo acontecido en la historia reciente. Siguiendo esta línea y basándonos en ellos, vamos a analizar el comportamiento económico de Extremadura acotando una etapa muy específica que va desde la entrada de España en la Unión Europea hasta el final del milenio anterior, en términos de Valores Añadidos, empleos y convergencia.

Sin embargo, no es conveniente perder la visión histórica y olvidar cuál era el estado de las infraestructuras extremeñas al comienzo de la década de los ochenta. Con esta óptica retrospectiva podremos comprender mejor el proceso económico seguido por la región, pues está bastante claro que “las diferencias regionales en las dotaciones de

\* Con la colaboración de Lidia Magro Palacios

<sup>1</sup> Eneko Landaburu. Ex Director General de Política Regional y Cohesión de la Comisión Europea. Convergencia regional en España: Hechos, tendencias y perspectivas. Autor: Juan R. Cuadrado Roura y otros. Fundación Argenteria. Págs. 27 y ss. 1998.

capital público y humano contribuyen de forma significativa a la desigualdad regional. Un sencillo cálculo permite establecer el orden de magnitud del impacto potencial de estos dos factores. La desviación estándar de la productividad relativa regional en 1990 fue del 15,71%... que se reduce al 10,50% una vez que se han eliminado el impacto sobre la productividad de las diferencias en dotaciones de capital público y humano.

Por consiguiente, podríamos decir que la eliminación de las disparidades regionales en dotaciones de infraestructuras y niveles medios de formación de la fuerza laboral reduciría, a largo plazo, la desigualdad existente a un tercio<sup>2</sup>.

Esta ha sido básicamente la tendencia seguida por las autoridades extremeñas en los primeros años de la adhesión: dotar a la región de un nivel medio aceptable de infraestructuras económicas y sociales y conseguir reforzar el capital humano. Con estas premisas, la contribución inicial de los Fondos Estructurales (F.F.E.E.) en Extremadura se dirigió a satisfacer, esencialmente, ambos frentes, si bien Extremadura era una de las tres regiones españolas (junto a Galicia y Valencia) donde "la contribución comunitaria era inferior a la que les correspondería tomando como referencia su renta relativa, mientras que Asturias, Castilla-La Mancha y Murcia, mostraban contribuciones superiores a sus respectivas rentas".<sup>2</sup>

## 2. UNOS COMIENZOS DUROS.

El año 1986 supuso el comienzo de un nuevo sueño: la batalla por la Adhesión de España y Portugal a la Unión Europea había sido ganada. Con este escenario se consolidaba, al menos, un panorama político alentador que debía traducirse en una mayor cooperación internacional, una mejora en la productividad, en el empleo y competitividad.

No obstante, España se enfrentaba a una posible recuperación de los valores económicos medios perdidos en la etapa inmediatamente anterior, donde la crisis energética de un lado, y la escasa competitividad e integración internacional de otro, hicieron retroceder la convergencia real de la economía española respecto a la Europea, ocho puntos porcentuales, situándonos en el año 1985 en el 69,8% de la media de la UE.

Extremadura no era ajena a esta crisis: su estructura económica, predominantemente agrícola, estaba anclada en el pasado. Su agricultura, muy unida a los vaivenes climatológicos, era poco competitiva, empleando una población muy por encima de las medias europeas con escasa innovación, con lo que su productividad era francamente baja. La exigua industria regional había sufrido los efectos de la crisis energética y estaba en "dique seco": las escasas industrias que sobrevivían estaban ligadas, principalmente, al sector primario, sufriendo con él los vaivenes climatológicos reseñados y los producidos por las tensiones internacionales de un sector cada vez más polarizado alrededor de unas pocas multinacionales. Por último, el sector terciario, no lograba establecer una proporción adecuada y acorde con la media europea, entre el valor añadido proporcionado por los servicios destinados a la venta y los no venta, de tal forma que se corría el riesgo de que éstos aumentaran a expensas de aquéllos.

<sup>2</sup> Crecimiento y Convergencia regional en España y Europa. Volumen I. Ángel de la Fuente, Ramón Caminal y otros. Instituto de Análisis Económico, CSIC. Fundación de Economía Analítica. 1994.

Por otra parte, las perspectivas regionales eran francamente muy débiles pues carecíamos del verdadero motor y vanguardia del desarrollo: una industria fuerte, capaz de impulsar el crecimiento y producir efectos sinérgicos sobre los servicios (que siempre actúan con retardos), y sobre el sector primario (reticente a las innovaciones).

Además, y aunque la economía de cada una de las diferentes regiones españolas acusa una notable interdependencia entre sí y con el conjunto de España, existen diferencias muy notables entre unas y otras, pues sólo analizando la fuerte concentración de población producida en favor de las regiones desarrolladas (Extremadura perdió algo más de un 24% de su población desde 1960 hasta 1975, año en el que la contención de la emigración se vio compensada por una caída de la natalidad) nos puede dar una idea de la descapitalización humana a la que se enfrentaban algunas Comunidades donde el proceso migratorio las condenaba a los "vagones de cola" de este tren nacional, ya de por sí poco dinámico.

El Cuadro 1 detalla la participación de cada Comunidad Autónoma en el total nacional en el año 1985 (antes de la Adhesión). En él se puede apreciar que la participación extremeña en la población era del 2,74% sobre el nacional, mientras que la aportación al

CUADRO 1: Diversas Macromagnitudes en 1985

Comunidades	Población		V.A.B.c.f.		Renta Fam. Dispon Neta	
	Nº de habitantes	% s/ total nacional	Mill. pta.	% s/ total nacional	Mill. pta.	% s/ total nacional
ANDALUCÍA	6.685.068	17,58	3.469.734	12,45	3.090.759	14,09
ARAGÓN	1.187.102	3,12	958.388	3,44	723.084	3,30
ASTURIAS	1.100.045	2,89	777.861	2,79	610.789	2,78
BALEARES	697.534	1,83	722.576	2,59	521.764	2,38
CANARIAS	1.434.079	3,77	980.834	3,52	739.074	3,37
CANTABRIA	520.953	1,37	372.023	1,33	294.993	1,34
CAST. LA MANCHA	1.625.141	4,27	932.055	3,34	768.855	3,51
CAST. Y LEÓN	2.523.632	6,64	1.681.133	6,03	1.347.053	6,14
CATALUÑA	5.944.520	15,63	5.379.082	19,30	4.078.772	18,60
C. VALENCIANA	3.783.231	9,95	2.840.021	10,19	2.318.407	10,57
<b>EXTREMADURA</b>	<b>1.040.448</b>	<b>2,74</b>	<b>515.623</b>	<b>1,85</b>	<b>472.791</b>	<b>2,16</b>
GALICIA	2.724.796	7,16	1.637.930	5,88	1.387.034	6,32
MADRID	4.792.768	12,60	4.567.038	16,39	3.307.977	15,08
MURCIA	1.002.723	2,64	609.609	2,19	514.450	2,35
NAVARRA	513.184	1,35	410.244	1,47	304.345	1,39
PAIS VASCO	2.076.261	5,46	1.728.522	6,20	1.219.262	5,56
RIOJA, LA	261.489	0,69	206.130	0,74	164.670	0,75
CEUTA	64.597	0,17	41.365	0,15	35.317	0,16
MELILLA	54.170	0,14	39.509	0,14	33.725	0,15
<b>TOTAL</b>	<b>38.031.741</b>	<b>100,00</b>	<b>27.869.677</b>	<b>100,00</b>	<b>21.933.121</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Renta Nacional de España. Síntesis de la Panorámica del Crecimiento 1960-1996. Fundación BBV

Valor Añadido Bruto nacional era, tan sólo, del 1,85% y la participación en la Renta Familiar Disponible Neta suponía el 2,16%, en sintonía con lo que ocurría en el resto de regiones más atrasadas de España. En éstas, las aportaciones al VAB son menores que la participación poblacional, si bien disfrutaban de unas rentas familiares por encima de su producto, como consecuencia de las políticas redistributivas implementadas al efecto.

Con respecto al empleo, el Cuadro 2 expresa la situación de las distintas tasas de la población laboral en el año 1985. Se puede apreciar como la tasa de actividad de la población extremeña distaba cuatro puntos, por debajo, de su homóloga nacional, y seis puntos menos en la tasa de empleo, lo que supone una tasa de paro cinco puntos por encima de la nacional, en línea, como apuntábamos antes, a lo ocurrido en otras Comunidades Autónomas con similar situación socioeconómica.

También en ese año y tomando en consideración el Producto Interior Bruto per cápita, Extremadura alcanzaba un índice de 67,62 puntos porcentuales (sobre la media española de 100) sobre España, y de 47,2 puntos sobre una media de 100 para Europa de los 15 países (el índice español sobre Europa, en este año era de 69,8 puntos).

Extremadura, sin lugar a dudas, comenzaba el proceso de Adhesión con difíciles expectativas de alcanzar niveles deseables de desarrollo en el medio plazo.

CUADRO 2: Datos de empleo en 1985

Comunidades	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro
ANDALUCÍA	45,27	31,83	29,68
ARAGÓN	46,76	38,70	17,26
ASTURIAS	48,54	39,61	18,40
BALEARES	50,60	43,62	13,80
CANARIAS	51,43	38,23	25,68
CANTABRIA	48,91	41,26	15,64
CAST. LA MANCHA	44,89	37,44	16,60
CAST. Y LEÓN	46,39	37,96	18,17
CATALUÑA	50,97	39,60	22,32
C. VALENCIANA	50,05	39,64	20,80
EXTREMADURA	45,04	32,88	27,00
GALICIA	56,50	49,16	12,99
MADRID	49,49	39,06	21,09
MURCIA	48,01	38,17	20,51
NAVARRA	49,94	40,58	18,74
PAIS VASCO	50,30	38,72	23,02
RIOJA, LA	47,71	39,37	17,48
CEUTA	..	..	..
MELILLA	..	..	..
<b>NACIONAL</b>	<b>49,02</b>	<b>38,5</b>	<b>21,45</b>

Fuente: E.P.A.- I.N.E.

### 3. LOS AÑOS DE COMIENZO DE LA ADHESIÓN.

Podríamos detenernos en el año 1987 y comenzar a analizar cuál era el comportamiento de las distintas macromagnitudes regionales, aunque, como puede imaginarse, los cambios sufridos en las mismas desde el año 1985 no fueron muy significativos, cumpliéndose así la premisa de que "el progreso de un pueblo es, al menos, un proceso a largo plazo".

Los Cuadros 3 y 4 dan una imagen de estática comparativa de lo que acontecía en este año. En el primero de ellos, la población sufre un ligero realce respecto a la nacional (desde 1985), aumentando cinco centésimas de punto; sin embargo el Valor Añadido continúa centrado en el 1,85% del nacional, sin sufrir variaciones. En cambio, la Renta Familiar Disponible ha disminuido tres centésimas, seguramente como consecuencia del incremento poblacional.

En lo referente al mercado laboral, la tasa de actividad se eleva en estos dos años 1,07 puntos, mejorando la brecha existente entre la media nacional y la regional; el empleo también se incrementa (1,05 puntos) y la tasa de paro es algo más favorable que

CUADRO 3: Diversas Macromagnitudes en el Año 1987

Comunidades	Población		V.A.B.c.f.		Renta Fam. Dispon Neta	
	Nº de habitantes	% s/ total nacional	Mill. pta.	% s/ total nacional	Mill. pta.	% s/ total nacional
ANDALUCÍA	6.832.359	17,59	4.124.577	12,47	3.845.050	13,99
ARAGÓN	1.204.886	3,10	1.091.641	3,30	896.910	3,26
ASTURIAS	1.121.655	2,89	887.631	2,68	788.887	2,87
BALEARES	680.034	1,75	885.405	2,68	710.080	2,58
CANARIAS	1.454.241	3,74	1.282.837	3,88	1.008.954	3,67
CANTABRIA	529.385	1,36	433.482	1,31	359.277	1,31
CAST. LA MANCHA	1.677.134	4,32	1.082.745	3,27	982.462	3,58
CAST. Y LEÓN	2.603.488	6,70	1.941.053	5,87	1.713.138	6,24
CATALUÑA	6.058.683	15,60	6.367.101	19,25	5.107.803	18,59
C. VALENCIANA	3.811.444	9,81	3.352.514	10,14	2.851.581	10,38
EXTREMADURA	1.083.513	2,79	611.921	1,85	585.120	2,13
GALICIA	2.792.478	7,19	1.931.048	5,84	1.739.941	6,33
MADRID	4.899.955	12,62	5.476.817	16,56	4.008.061	14,59
MURCIA	1.024.298	2,64	723.845	2,19	625.737	2,28
NAVARRA	521.252	1,34	509.696	1,54	385.764	1,40
PAIS VASCO	2.154.877	5,55	2.042.407	6,18	1.585.184	5,77
RIOJA, LA	263.619	0,68	247.643	0,75	207.215	0,75
CEUTA y MELILLA	123.262	0,32	82.097	0,25	74.615	0,27
<b>TOTAL</b>	<b>38.836.563</b>	<b>100,00</b>	<b>33.074.460</b>	<b>100,00</b>	<b>27.475.779</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Renta Nacional de España. Síntesis de la Panorámica del Crecimiento 1960-1996. Fundación BBV

en 1985, si bien las distintas mejoras producidas en estas rúbricas están por debajo de las medias nacionales, denotando con ello la escasa dinamicidad de la estructura laboral extremeña, la ausencia de un sector industrial fuerte (como clave para consolidar un desarrollo importante) y las carencias infraestructurales.

No hay que olvidar que, aún en 1987, el empleo en la agricultura extremeña suponía el 28,86% del empleo total de la región (que a su vez representaba el 4,78% del empleo agrario total nacional), cuando a nivel nacional estaba situado por debajo del 14,5%. Por el contrario, la región empleaba tan sólo el 10,10% de su población en el sector industrial (el 1,03% del sector industrial nacional) mientras que en el plano nacional estaba en el 22,93%. En los servicios, las magnitudes son más equilibradas (51,34% de la población empleada en Extremadura lo hacía en el sector servicios, mientras que en España se situaba en el 55,13%).

CUADRO 4: Datos de empleo en 1987

Comunidades	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro
ANDALUCÍA	47,74	33,18	30,49
ARAGÓN	48,03	41,31	14,01
ASTURIAS	49,25	39,27	20,26
BALEARES	51,78	44,56	13,95
CANARIAS	52,16	39,75	23,80
CANTABRIA	48,10	39,06	18,79
CAST. LA MANCHA	45,54	38,72	15,00
CAST. Y LEÓN	47,16	39,10	17,11
CATALUÑA	53,88	42,97	20,25
C. VALENCIANA	51,79	41,98	18,94
<b>EXTREMADURA</b>	<b>46,11</b>	<b>33,93</b>	<b>26,43</b>
GALICIA	53,72	46,88	12,74
MADRID	50,63	42,31	16,43
MURCIA	49,84	40,07	19,64
NAVARRA	50,52	42,23	16,42
PAÍS VASCO	50,29	39,17	22,13
RIOJA, LA	47,67	41,30	13,37
CEUTA	..	..	..
MELILLA	..	..	..
<b>NACIONAL</b>	<b>50,25</b>	<b>40,09</b>	<b>20,22</b>

Fuente: E.P.A.- I.N.E.

Con este diagnóstico, donde el empleo del sector agrario estaba sobredimensionado, con bajas productividades y con escasas perspectivas de futuro en una Europa saturada con los productos agrarios tradicionales, la situación del campo extremeño era

un verdadero lastre para el progreso regional. Si a esto le unimos las carencias industriales que tenía la región en este momento, incapaz, entre otras cosas, de absorber el excedente de mano de obra que pudiera producirse del sector primario, el horizonte dibujado superaba cualquier cuadro de los románticos del siglo XIX.

#### 4. LOS EFECTOS DE LA ADHESIÓN.

Por más que quisiéramos, no podríamos parafrasear aquella canción titulada "que veinte años no son nada", pues desde 1987 hasta 2000 (algo menos de dos décadas) Extremadura ha transformado significativamente sus estructuras sociales y económicas, abandonando el adjetivo (si es que lo tuvo alguna vez) de la "cenicienta del progreso".

En esta etapa, la contribución de la Unión Europea al desarrollo regional extremeño ha sido, al igual que en el resto de CC.AA. deprimidas, importante, especialmente en la formación de infraestructuras y de capital humano. Sin embargo, esa aportación comunitaria no se ha repartido por igual en todas las CC.AA. beneficiarias (Cuadro 5). Así tenemos que, si consideramos exclusivamente al FEDER (y suponiendo que el efecto conjunto multiplicador de la financiación comunitaria variase entre 2 –hipótesis optimista- y 0,5 –hipótesis pesimista-), los resultados de la actuación de los Fondos Estructurales sobre las regiones serían los siguientes:

- a) La financiación comunitaria cubre tan sólo una parte del coste de cada actuación y se destina, en principio, a proyectos que, en general, no se habrían adoptado de otra forma (criterio de adicionalidad). Con la hipótesis optimista (y siempre bajo este criterio), cada euro invertido por el FEDER generaría otros dos euros, mientras que con la hipótesis pesimista tan sólo serían 0,5 euros.
- b) El cuadro 5 nos indica que la contribución absoluta del FEDER en la formación bruta de capital público productivo es considerable, pues las transferencias del Fondo, para el conjunto del Estado, junto con el gasto doméstico inducido, representan entre un 9 y un 35% del total, dependiendo del valor del multiplicador.
- c) Bajo la hipótesis más optimista, la aportación comunitaria excede la mitad del total esfuerzo inversor neto en las Comunidades de Andalucía Asturias, Castilla y León y Castilla-la Mancha. El impacto sobre la renta de capital regional es muy inferior, pero aún resulta significativo, pues, en promedio, el producto por habitante es entre medio punto y dos puntos más alto de lo que habría sido sin la aportación del FEDER. Esta cifra sube más del 4% en Andalucía, Asturias y Castilla la Mancha, bajo el supuesto más favorable del multiplicador.
- d) En cuanto a la dotación relativa de capital público (segunda parte del Cuadro 5), el impacto del FEDER es importante para algunas Comunidades, e incluso bajo el supuesto más conservador; tal es el caso de Andalucía, Asturias y Castilla la Mancha, donde la aportación comunitaria añade entre 2 y 10 puntos al índice de dotación relativa de infraestructuras.

CUADRO 5: Contribución del FEDER

COMUNIDADES	ABSOLUTA				RELATIVA			
	A la formación neta de cap. público productivo (en %)		A la productividad media regional (en %)		A la dotación relativa de capital público		A la renta per-cápita relativa	
	máx.	mín.	máx.	mín.	máx.	mín.	máx.	mín.
ANDALUCÍA	58	14	4,60	1,07	10,76	2,54	2,66	0,61
ARAGÓN	27	7	1,41	0,34	-1,47	-0,35	-0,53	-0,12
ASTURIAS	72	18	4,33	1,01	10,56	2,49	2,39	0,55
BALEARIS	0	0	0,00	0,00	-6,72	-1,58	-1,94	-0,46
CANARIAS	35	9	1,93	0,47	0,81	0,19	-0,01	0,01
CANTABRIA	21	5	2,04	0,49	1,2	0,28	0,1	0,03
CAST. Y LEÓN	58	14	3,14	0,75	4,57	1,08	1,2	0,29
CAST. LA MANCHA	72	18	4,46	1,04	9,67	2,28	2,52	0,58
CATALUÑA	11	3	0,60	0,15	-4,24	-1	-1,34	-0,31
C. VALENCIANA	10	3	0,72	0,18	-4,52	-1,07	-1,21	-0,28
GALICIA	47	12	2,68	0,64	2,57	0,61	0,74	0,18
EXTREMADURA	40	10	2,92	0,70	4,07	0,96	0,98	0,24
MADRID	6	1	0,35	0,09	-7,27	-1,71	-1,59	-0,37
MURCIA	32	8	2,98	0,71	4,54	1,07	1,04	0,25
NAVARRA	3	1	0,21	0,05	-7,88	-1,86	-1,73	-0,41
PAÍS VASCO	10	2	0,60	0,15	-9	-2,12	-1,34	-0,31
RIOJA, LA	0	0	0,00	0,00	-7,69	-1,81	-1,94	-0,46
TOTAL ESPAÑA	35	9	---	---	---	---	---	---
MEDIA CC.AA.	---	---	1,94	0,46	---	---	---	---

Fuente: Crecimiento y Convergencia regional en España y Europa. Instituto de Análisis Económico. Autores: Ángel de la Fuente y otros. Capítulo 9. Julio de 1994.

- e) Se podría demostrar <sup>3</sup> que la contribución de los FF.EE. elimina, en promedio, un 6% de la desviación de la renta per cápita sobre la media interregional, consistente con el criterio teórico del reparto de los Fondos. Pero se aprecian desviaciones importantes, a saber: Galicia, Extremadura y Valencia reciben una contribución inferior a la que les correspondería con base a su renta relativa, mientras que Asturias, Castilla la Mancha y Murcia muestran sustanciales desviaciones positivas.
- f) Como conclusión, podríamos decir que, la contribución del FEDER a la formación neta de capital público y su impacto sobre la productividad media de las regiones españolas ha sido apreciable, pues ha supuesto entre un 9 y un 35% del esfuerzo inversor neto de las Administraciones públicas, contribuyendo entre medio punto y dos puntos, en promedio, a la productividad media regional. No obstante hay regiones donde esas contribuciones han sido mayores (Andalucía y Asturias) que en otras (Extremadura); en éstas últimas, el impacto del FEDER no fue el que se esperaba en función de su renta y de las desigualdades. Por tanto, en la evolución económica de Extremadura (que seguidamente vamos a analizar), la contribución de los FF.EE. aunque importante no ha sido determinante, ni único factor que explica esta evolución.

Desde la Adhesión hasta el año 2000, el camino recorrido ha sido difícil: se han experimentado cambios significativos en la estructura productiva regional, se han mejorado las infraestructuras económicas y sociales donde la contribución comunitaria, aunque significativa, fue menos importante que lo que hubiera sido necesario (como ya demostrábamos más arriba), se ha parado el proceso migratorio, y se han mejorado los niveles de renta y riqueza regionales. Todo esto a pesar de tener un débil tejido industrial incapaz de acelerar este proceso y acompañarlo, sin menospreciar el endeble espíritu empresarial (como sinónimo de emprendedor y de riesgo) que es el mayor "handicap" con el que se encuentra la región a la hora de avanzar sobre el progreso económico.

La agricultura, que en 1987 (Cuadro 6) cobijaba al 28,87% de la población ocupada regional pasó a representar en el 2000 el 18,36% (una pérdida de casi 21.000 personas declaradas) del total, en un proceso aún inconcluso. Aún así, y a pesar del esfuerzo realizado en este sentido por disminuir dichas tasas y acercarlas a las europeas, la región se sitúa todavía en unas cifras bastante altas comparadas con las medias nacionales (es necesario precisar que, a nivel nacional, la rúbrica de agricultura engloba, además de los conceptos habituales, a la pesca).

La escasez y debilidad del tejido industrial regional no ha sido capaz de absorber el excedente de población ocupada en la agricultura, más al contrario, ha perdido peso respecto a la población ocupada total durante ese periodo (en línea con el automatismo de la producción y con las nuevas tendencias), si bien ha ganado ligera representatividad respecto al porcentaje que representaba respecto al total nacional en 1987. En este sentido la industria no ha cumplido con el papel de aliado tradicional del proceso apuntado de desruralización económica, quizás porque en la actualidad los cánones del pasado no funcionan o, más bien, porque la insolidéz de la industria extremeña no puede hacer frente a este hecho que tarde o temprano se produce inexorablemente.

3 Para más información ver pgs. 212 y ss. de "Crecimiento y convergencia regional en España y Europa", (1994) con las referencias indicadas anteriormente.

CUADRO 6: Población ocupada por ramas de actividad

	AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS		TOTAL	
	1987	2000	1987	2000	1987	2000	1987	2000	1987	2000
<b>Valores absolutos</b>										
EXTREMADURA	87.298	66.358	30.547	32.533	29.310	52.712	155.279	209.731	302.434	361.334
ESPAÑA	1.823.929	1.205.280	2.941.563	3.024.474	990.404	1.623.808	7.071.076	9.859.668	12.826.972	15.713.230
<b>Valores relativos:</b>										
EXTREMADURA	28,87	18,36	10,10	9,00	9,69	14,59	51,34	58,04	100	100
ESPAÑA	14,22	7,67	22,93	19,25	7,72	10,33	55,13	62,75	100	100
% EXTRE./ESPAÑA	4,79	5,51	1,04	1,08	2,96	3,25	2,20	2,13	2,36	2,30

Fuente: Renta Nacional de España y su Distribución Provincial. Año 1995 y Avances 1996-1999. BBVA. Cuadernos de Información Económica, n.º 167. Marzo-abril de 2002. FUNCAS.

CUADRO 7: Diversas Macromagnitudes en el año 2000

	Población		VAB precios básicos		Renta Famil. B. Disp. (en poder de compra)		PIB precios básicos	
	N.º Habitantes	%	mill. €. const.	%	mill. €. corr.	%	mill. €. corr.	%
ANDALUCÍA	7.340.052	18,16	70.702,0	13,32	60.632,9	14,95	78.545,7	13,18
ARAGÓN	1.187.813	2,94	16.833,8	3,17	13.775,4	3,40	18.812,3	3,16
ASTURIAS	1.076.567	2,66	12.053,6	2,27	10.199,2	2,51	13.335,2	2,24
BALEARES	840.628	2,08	13.260,9	2,50	9.378,7	2,31	15.261,7	2,56
CANARIAS	1.711.432	4,23	21.627,9	4,08	14.789,8	3,65	24.662,2	4,14
CANTABRIA	530.218	1,31	6.412,8	1,21	5.202,3	1,28	7.198,9	1,21
CAST.-MANCHA	1.732.269	4,28	18.936,9	3,57	16.344,8	4,03	20.890,3	3,50
CAST. Y LEÓN	2.473.661	6,12	30.298,9	5,71	26.280,2	6,48	33.565,9	5,63
CATALUÑA	6.231.428	15,41	99.537,7	18,76	68.375,2	16,85	111.949,8	18,78
C. VALENCIANA	4.110.662	10,17	53.857,3	10,15	40.773,0	10,05	61.011,9	10,24
EXTREMADURA	1.069.220	2,64	9.975,3	1,88	9.511,3	2,34	10.962,8	1,84
GALICIA	2.729.463	6,75	29.355,4	5,53	26.400,9	6,51	32.954,1	5,53
MADRID	5.200.728	12,86	89.439,6	16,85	61.042,6	15,05	101.736,3	17,07
MURCIA	1.147.422	2,84	12.115,8	2,28	9.826,5	2,42	13.456,3	2,26
NAVARRA	542.516	1,34	9.106,9	1,72	6.275,6	1,55	10.220,6	1,71
PAIS VASCO	2.096.678	5,19	31.552,1	5,95	22.479,2	5,54	35.224,7	5,91
RIOJA, LA	264.178	0,65	4.220,4	0,80	3.047,5	0,75	4.661,3	0,78
CEUTA	75.241	0,19	743,8	0,14	714,6	0,18	841,4	0,14
MELILLA	66.263	0,16	674,9	0,13	650,7	0,16	767,1	0,13
<b>NACIONAL</b>	<b>40.426.439</b>	<b>100</b>	<b>530.706,0</b>	<b>100</b>	<b>405.700,4</b>	<b>100</b>	<b>596.058,5</b>	<b>100</b>

Fuentes: Renta Nacional de España y su Distribución Provincial. Año 1995 y Avances 1996-1999. BBVA. Cuadernos de Información Económica, n.º 167. Marzo-abril de 2002. FUNCAS.

Puesto que desde 1987 los procesos migratorios han sido escasos y, cuando se han producido carecieron de importancia, la construcción y los servicios constituyen los sectores que acogieron la población agraria excedente. Así el peso de la población ocupada en la *construcción* subió, en este periodo, casi cinco puntos respecto a la población ocupada total, por encima del proceso registrado en el plano nacional. Este trasvase poblacional se ha visto felizmente facilitado por el fuerte impulso alcanzado por las obras públicas regionales (de aquí la creación de riqueza y la contribución de los Fondos Estructurales, junto con los Presupuestos nacionales, especialmente el regional, que analizábamos más arriba) y por la disminución progresiva del precio del dinero, que ha abaratado los precios de las hipotecas y con ello la demanda de viviendas.

El sector *servicios* fue otro de los que absorbió gran parte de la población excedentaria agraria, incrementándose su población en el periodo considerado en algo más del 6,5%, pero por debajo del aumento experimentado en el contexto español. En esta trayectoria temporal, nada singular, continuamos con los mismos patrones que en el resto del territorio español, corriendo el riesgo, dada la debilidad industrial de Extremadura, de que el proceso terciarizador de nuestra economía se concentre excesivamente en los servicios no destinados a la venta (Administración pública y similares), donde el proceso de creación de riqueza no es directo sino tan sólo inducido y, por tanto, inferior al que pudiera surgir con otros servicios ("servicios venta") más generadores de renta y riqueza.

Por lo que respecta a la tasa de empleo total regional, en 1987 se acercaba al 34% de la población activa, para situarse en el año 2000 en el 39,59%, lo que significa una mejora significativa importante; similar comentario podría realizarse de la tasa de desempleo, que se instalaba en el 26,43% en 1987 y en el 23,77% en el 2000, porcentaje aún alejado de la media nacional pero en franca disminución, a pesar de que continúa una estructura productiva regional bastante obsoleta y una incorporación masiva y tardía de la mujer al mercado laboral en los sectores menos dinámicos de creación de riqueza.

En términos de VAB, desde 1986 (Cuadro 8) hasta el año 2000, la *agricultura* ha perdido algo más de tres puntos en su contribución al VAB regional total, situándose en el año 2000 en el 10,78% de la producción (en España representaba, en este año, el 3,63%). Sin embargo, este proceso de pérdida de representatividad sectorial se ha acompañado de una fuerte mejora en su productividad, incrementando su producto en este periodo en el 120%, como consecuencia, entre otras, de mejoras estructurales, cambios en los hábitos productivos, y fuerte apoyo a la agricultura de regadío.

La contribución *energética* al VAB regional ha disminuido considerablemente en este periodo, más por incremento en la contribución del resto de los sectores (especialmente de la construcción y servicios) que por disminución propia del producto energético, pues éste es un sector que por razones propias (producción termonuclear) es bastante estacionario. La *industria* también pierde peso sobre el total regional en el año 2000 respecto a 1986, si bien sufre un aumento importante (en ese periodo) en su VAB, superior al 109%, lo que ratifica su débil estructura productiva sectorial (confirmada además por su ínfima aportación del 6,21% al VAB regional frente al 17,33% en el caso español), pero su mejora es significativa frente a 1986.

La *construcción* extremeña también ha crecido de forma espectacular en ese periodo (193,51%). Su contribución al VAB regional está por encima del nacional (12,07 en Extremadura frente al 8,84% nacional en el año 2000), confirmando, de

**CUADRO 8: Distribución del VAB p.m. de Extremadura por sectores económicos. (Millones de pesetas)**

	1986	2000 (Avance)	2000/1986(%)
Agricultura, silvicultura y pesca	77.404	170.709	120,54
(porcentaje sobre el total)	13,97	10,78	
Energía	65.921	103.982	57,74
(porcentaje sobre el total)	11,90	6,57	
Industria	46.978	98.392	109,44
(porcentaje sobre el total)	8,48	6,21	
Construcción	65.125	191.147	193,51
(porcentaje sobre el total)	11,75	12,07	
Servicios destinados a la venta	225.108	728.851	223,78
(porcentaje sobre el total)	40,62	46,02	
Servicios no destinados a la venta	109.440	348.039	218,02
(porcentaje sobre el total)	19,75	21,98	
Producción imputada a los servicios bancarios	-35.835	-57.492	60,44
(porcentaje sobre el total)	6,47	3,63	
<b>TOTAL</b>	<b>554.141</b>	<b>1.583.628</b>	<b>185,78</b>

Fuente: Contabilidad Regional de España. Base 1986. INE.

nuevo, el aspecto de "sector bisagra" que debía haber ejercido la industria para el excedente de mano de obra agrícola.

Por último, en lo referido al sector *servicios* (tanto los destinados a la venta como los públicos), sigue la tendencia nacional, si bien por debajo de éstos en su contribución al VAB regional en el año 2000 (el 46,02% en Extremadura frente al 54,77% nacional para los servicios destinados a la venta, y del 21,98% en la región frente al 14,7% nacional en los no venta), lo que nos sugiere aún posibilidades de crecimiento futuro en el plano regional sin tensiones espectaculares en la estructura productiva extremeña.

En esta estática comparativa el crecimiento del VAB per cápita entre 1986 y 1996 ha sido en la región del 127,18% (cuadro 9), mientras que en España era del 122,46%, mejorando así nuestra posición dentro del contexto nacional tanto en el producto como en la renta (cuadro 7).

CUADRO 9: Valor Añadido Bruto (p.m.) per cápita (en millones de pesetas)

	1986	1996 (avance)	Variación 1996/1986 (%)
EXTREMADURA	0,514141	1,168	127,18
ESPAÑA	0,7921592	1,7622	122,46

Fuente: Contabilidad Regional de España. Base 1986. INE

### 5. EXTREMADURA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI.

Tomando como base el Informe de FUNCAS sobre el Crecimiento Económico Español<sup>4</sup>, Extremadura —a pesar de no contar con un sector turístico fuerte y consolidado (como otras autonomías como Baleares, Canarias, Murcia, Comunidad Valenciana y Andalucía, que explicaron sus mayores crecimientos gracias al sector turístico) y con un sector primario muy sometido a la estacionalidad climática y la ausencia de una productividad pujante—, en el periodo 1995-2001, “ocupó el primer lugar en el crecimiento económico, después de los dos archipiélagos”.

CUADRO 10: Convergencia real de Extremadura frente a la Unión Europea

AÑOS	Media EUR-15 = 100		Media Española = 100	
	PIB por hab.	Renta Interior (R. Bruta por habitante)	PIB por hab.	Renta Interior (R. Bruta por habitante)
1986	44,00	--	--	--
1995	53,74	54,36	67,02	67,80
1996	55,65	56,00	68,24	68,67
1997	56,81	57,07	69,29	69,61
1998	58,01	58,24	69,69	69,97
1999	59,56	59,83	69,61	69,93
2000	60,91	61,00	70,25	70,35
2001	61,74	61,83	70,59	70,69

Fuente: Cuadernos de Información Económica, n.º. 167. Marzo-abril de 2002. FUNCAS.

4 “Avance de las magnitudes económicas en 2001 y Serie Provisional del Balance Económico Regional. Años 1995 a 2001”. Cuadernos de Información Económica. Marzo - Abril de 2002. FUNCAS.

CUADRO 11: Situación extremeña en diversas magnitudes

Participación porcentual de Extremadura en:	1995	2001
Población	2,70	2,61
Empleo	2,25	2,23
PIB precios básicos	1,79	1,83
PIB a precios de mercado	1,81	1,85
Renta Regional Bruta a p. m.	1,83	1,85
Renta Familiar B. Disp. (poder de compra)	2,29	2,31

Índice por Habitante de las Magnitudes Económicas:  
(Base media española = 100)

VAB precios básicos	67,06	70,11
PIB precios básicos	66,38	69,90
PIB a precios de mercado	67,02	70,59
Renta Regional Bruta a p. m.	67,80	68,82
Rentas Directas de las Familias	67,10	70,63
Renta Familiar B. Disp. (poder de compra)	84,84	88,54

Fuente: Cuadernos de Información Económica, n.º. 167. Marzo-abril de 2002. FUNCAS.

Así tenemos que (Cuadros 10 y 11), dentro del contexto nacional, en estos siete años, Extremadura mejoró su posición, tanto en PIB per cápita como en Renta Interior Bruta per cápita, en tres puntos, situándose en algo más del índice 70 sobre una media de 100. Con respecto a la media europea (Europa de los quince igual a 100), los avances han sido más significativos en ambas magnitudes, superando los ocho puntos.

Estos avances se reflejan claramente en la Renta Familiar Bruta disponible (según poder de compra) del Cuadro 12, pues, durante el periodo considerado, creció a una tasa anual media del 4,28% (frente a la española con el 4,11%), sólo superada por los dos archipiélagos, Madrid y C. Valenciana.

### 6. RESUMEN Y CONCLUSIONES.

A lo largo de este artículo hemos podido ver, sucintamente, la evolución económica extremeña desde la Adhesión de España a la Unión Europea hasta la actualidad, comprobando que el camino ha sido arduo, los inicios inseguros y el resultado satisfactorio. Sin embargo, aunque podríamos sentir cierta complacencia, estamos ante lo que podríamos denominar la “antesala” del desarrollo socioeconómico extremeño, pues éste

CUADRO 12: Renta familiar bruta disponible (poder de compra). Millones de euros constantes de 1995.

	Renta familiar bruta disponible (poder de compra) (Mill. de euros constantes de 1995)										Tasa del período				
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	1996	1997	1998	1999	2000	2001	1995 s/ 2001	Tasa media anual
EXTREMADURA	7.572,8	7.721,0	7.987,3	8.341,7	8.867,1	9.511,3	9.739,5	1,96	3,45	4,44	6,30	7,27	2,40	28,61	4,28
ESPAÑA	330.323,3	338.366,0	347.825,3	362.825,0	384.565,3	405.700,4	420.734,2	2,43	2,80	4,31	6,02	5,47	3,71	27,37	4,11

Fuente: Renta Nacional de España y su Distribución Provincial. Año 1995 y Avances 1996-1999. BBVA.  
Cuadernos de Información Económica, n.º 167. Marzo-abril de 2002. FUNCAS.

no se ha agotado con lo acontecido hasta ahora, sino que más bien se están sentando las bases para que la dependencia real de Extremadura sea estable y no casuística.

En este sentido, podríamos afirmar que el crecimiento regional está iniciándose, pues aún existen importantes posibilidades infrautilizadas y que puestas en valor pueden tener efectos multiplicadores importantes sobre la producción, el empleo y, en definitiva, el bienestar social de los extremeños. No obstante, existen una serie de debilidades y "cuellos de botella" que es necesario disminuir y, si es posible, eliminar para conseguir avanzar. Estas son las siguientes:

- Mejorar la *dotación infraestructural de segundo nivel (comunicaciones tecnológicas, telemáticas, sanitarias, etc.)*, sin olvidar las *infraestructuras férreas* (enlaces de vía rápida con Portugal y centro de España) y reforzar las creadas en la primera fase de las actuaciones (década de los años 80 y 90) manteniendo su capacidad para generar riqueza y bienestar. En este sentido tenemos una buena y nueva herramienta a nuestra disposición después de las transferencias sanitarias, de educación y de empleo. Es difícil aventurar el futuro, pero apostar en pro de una sanidad fuerte, con servicios especializados avanzados, con buenas prestaciones generales y tecnología punta, junto a un medio ambiente limpio y poco degradado, puede reforzar el desarrollo socioeconómico, mejorando el nivel de vida de los extremeños al tiempo que servirá de atractivo para foráneos que busquen alternativas a su actual residencia y situación sanitaria.

- Seguir abundando en la mejora del *capital humano*, pues la sangría de los movimientos migratorios dejó muy mermada la capacidad productiva de la población residente. La ausencia de capacitación es un grave handicap al desarrollo económico, recortando las potencialidades futuras.

- Seguir apostando por mejorar la *competitividad del sector primario*, buscando nuevas alternativas a zonas con tradiciones agrícolas de riesgo (como pueden ser las dedicadas a la producción de tabaco), donde la competitividad es escasa o decreciente y muy dependientes de factores ajenos a los estrictamente económicos.

- Fomentar la especialización y el "*espíritu del emprendedor*", con escuelas, cursos de formación y/o reciclajes de empresarios, incentivos a la innovación, etc., que promuevan el ambiente empresarial y refuercen la débil estructura empresarial y la escasez emprendedora. También es necesario una serie de nuevos incentivos que, siendo innovadores con respecto a los existentes, promuevan la instalación de nuevas empresas, mantenimiento de las existentes o/y la reconversión de las mismas. El descubrimiento de estos nuevos incentivos ha de hacerse concienzudamente, a través de un estudio exhaustivo y comparativo entre los existentes y las posibilidades de otros nuevos.

- Por último, es necesario seguir profundizando en la línea marcada con la promoción del *sector servicios*, especialmente en los comerciales, turísticos, ambientales, etc., donde el camino por recorrer es largo y las posibilidades son muchas y variadas. Las colaboraciones y promociones fronterizas conjuntas pueden producir efectos sinérgicos importantes a medio y largo plazo.